

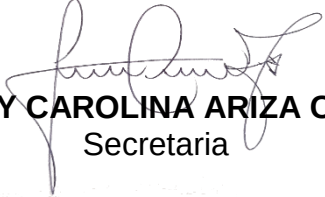


JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE GALÁN SANTANDER

ESTADO CIVIL NO.078

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2019-00014	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	MARIA ESTHER DIAZ VILLALBA	ABRAHAM GONZALEZ PORRAS	Reconoce personería a bogado y Rechaza solicitud de actualización del crédito	1	16 de diciembre de 2020
2019-00060	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	JHON JAIRO RIVERA GUALDRON	RODRIGO ALVAREZ MARTINEZ	Rechaza solicitud de actualización del crédito	1	16 de diciembre de 2020

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, hoy **18 DE DICIEMBRE DE 2020**.


JUDY CAROLINA ARIZA COY
Secretaria